



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

29 ABR 2019

RES. H. N°

0495/19

EXPTE. N° 4485/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Estadística I", de la Escuela de Antropología a cargo de la Lic. Iris María de los Ángeles, Olarte; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "**ESTADISTICA I**" de la Escuela de Antropología, a cargo de la Lic. Iris María de los Ángeles Olarte, de acuerdo al siguiente detalle:

| DOCENTE | PERIODO | NOTA |
|--|----------------------|-------------------------|
| PROF. GLORIA CAROLINA VELARDE D.N.I.:32.365.244 | 01-04-18 al 30-06-18 | 10 (Diez) SOBRESALIENTE |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Antropología y Boletín Oficial.
DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO BOIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa